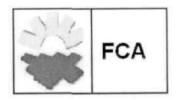


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba. 13 de Noviembre de 2015

VISTO:

La necesidad de realizar la designación de un representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, ante el Instituto Superior de Investigación, Desarrollo y Servicios Alimentarios (ISIDSA), creado por la Resolución Rectoral Nº 102/04; y

CONSIDERANDO:

Que dada la importancia de las actividades que se desarrollan en dicho Instituto corresponde la designación de un representante de esta Unidad Académica ante la nueva gestión rectoral.

Que se tiene en cuenta la renuncia de la Ing. Agr. Mgter. María Verónica AIMAR, por razones personales, según Resolución Decanal Nº 210/15.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar al Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA (Leg. 32.013) como representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, ante el Instituto Superior de Investigación, Desarrollo y Servicios Alimentarios (ISIDSA), creado por la Resolución Rectoral Nº 102/04, a partir de la fecha y hasta tanto quien suscribe lo disponga.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal del interesado, a la Secretaría de Ciencia y Tecnología y al interesado. Cumplido, remítase copia al Rectorado de esta Universidad y por su intermedio al ISIDSA. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO Secretario General Facultad de Ciencias Agropecuarias

<u>RESOLUCION N° 1061</u>

E.D./

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba